

aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión de una plaza de Oficial Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación, como sigue:

Admitidos

1. D.ª María Belén Cabrera Guebbe.
2. D.ª Remedios Toral Velázquez.
3. D. Fernando Rodríguez de Vera y Roda.
4. D. Lucio Crisóstomo Medina.
5. D.ª María Elena Abréu Santana.
6. D. Pedro Pacheco González.
7. D.ª María Mercedes Bethencourt García Talavera.
8. D.ª Julia Guillamón Castelló.
9. D. Carlos Antonio Estévez Domínguez.
10. D.ª Ana María Delgado Velasco.
11. D. Roberto González Rodríguez.
12. D. Rolando Arencibia Lantigua.

Excluidos

1. Don Eusebio Gil Echevarría (no aporta los documentos exigidos en base 3.ª de la convocatoria, invoca anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de Las Palmas y se dirige al Ayuntamiento de Tacoronte, en Las Palmas; todo ello incorrecto).

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiéndose presentar las reclamaciones que se estimen oportunas durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, expirado el cual, de no haber reclamaciones, esta relación provisional queda elevada a definitiva.

Tacoronte, 3 de octubre de 1978.—El Alcalde, Graciano Alvarez Dorta.—11.696-E.

26015 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrelavega por la que se hace pública la lista de aspirante admitidos y excluidos para proveer mediante oposición una plaza de Delineante.*

La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Delineante es la siguiente:

Aspirantes admitidos

- D. Juan Martín Osorio San Miguel.
D. Miguel Angel González Lahera.
D. José Ignacio Ruiz García.
D. Andrés Ruiz Moya.
D. Francisco Alvarez Eguren.
D. Miguel Alvarez Eguren.
D. José Martín Barcena Pedreguera.
D. Diego Pedrero García.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, podrán formularse reclamaciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y base 4.ª de la convocatoria.

Torrelavega, 5 de octubre de 1978.—El Alcalde.—11.718-E.

26016 *RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza de Profesor especial de Flauta del Conservatorio Superior de Música de esta capital.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 112, de fecha 18 de septiembre corriente, publica las bases y programa del concurso-oposición libre para proveer una plaza de Profesor especial de Flauta del Conservatorio Superior de Música de esta capital, dependiente de esta excelentísima Corporación. La indicada plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad seis, dos pagas extraordinarias al año, trienios y demás emolumentos autorizados con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, debidamente reintegradas, se remitirán al ilustrísimo señor Presidente de este excelentísimo Cabildo Insular, presentándose en el Registro General de la Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del

siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 20 de septiembre de 1978.—El Secretario accidental, Pedro Santiago Díaz Baeza.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Clavijo García.—11.071-E.

26017 *RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente al concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Profesor especial de Clarinete y similares del Conservatorio Superior de Música no estatal de esta capital.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 113, de fecha 20 de septiembre corriente, publica las bases y programa del concurso-oposición convocado por esta excelentísima Corporación para proveer una plaza de Profesor especial de Clarinete y similares del Conservatorio Superior de Música no estatal de esta capital. La referida plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad seis, dos pagas extraordinarias al año, trienios y demás emolumentos autorizados con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, presentándose en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 22 de septiembre de 1978.—El Secretario accidental, Pedro Santiago Díaz Baeza.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Clavijo García.—11.195-E.

26018 *RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente al concurso-oposición para proveer plaza en el Conservatorio Superior de Música.*

El «Boletín Oficial» de la provincia, número 114, de fecha 22 de septiembre actual, publica las bases y programa del concurso-oposición libre para proveer una plaza de Profesor de Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte del Conservatorio Superior de Música no estatal de Santa Cruz de Tenerife, dependiente de este excelentísimo Cabildo Insular, cuya plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad ocho; dos pagas extraordinarias al año, trienios y demás retribuciones autorizadas con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, debidamente reintegradas, se remitirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Corporación, presentándose en el Registro General de ésta, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de septiembre de 1978.—El Secretario accidental, Pedro Santiago Díaz Baeza.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Clavijo García.—11.465-E.

26019 *RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para el acceso al subgrupo de Técnicos Medios de Administración Especial sin específica denominación de la Plantilla de Funcionarios Provinciales de la Diputación de Madrid, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes.*

El Tribunal, en su reunión del día de hoy y en cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria ha procedido al sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, y éste ha quedado fijado en la siguiente forma:

1. D. Félix Rodríguez Blasco.
2. D.ª Manuela Torres Cortés.
3. D.ª Sofía Abad de Pedraza.
4. D.ª Elisa Ausejo Galán.
5. D.ª Pilar Cardenete Valero.
6. D.ª Carmen García Lozano.
7. D.ª Josefa Isabel González Borrego.
8. D.ª Carmen González García.
9. D. Francisco Peinado Galindo.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en especial de los interesados anteriormente citados.

Madrid, 23 de septiembre de 1978.—El Secretario del Tribunal, María Teresa Raya Medina.—6.418-A.